

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Ayuntamiento de Lucena**

BOP-A-2026-84

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en relación a lo dispuesto en mi resolución núm. 2025/00013204, de fecha 27/11/2025, por medio del presente anuncio se hace público el **nombramiento de don Eloy Rafael González León, con DNI núm. \*\*\*1412\*\*, y don Francisco José Benítez Toro, con DNI núm. \*\*\*6727\*\***, como funcionarios de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Carrera, para ocupar en ambos casos una plaza de Subinspector de la Policía Local, vacantes en la plantilla de esta Administración Local e incluidas ambas en la ampliación de la Oferta de Empleo Público del año 2024, aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 2024/00012903, de fecha 04-11-2024, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, número 234, de 05/12/2024, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, y encuadradas, según determina el artículo 23 de la Ley 6/2023, de 7 de julio, de Policías Locales de Andalucía, en el Grupo de Clasificación Profesional A, Subgrupo A2, de los establecidos en el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, en relación con su Disposición Transitoria Tercera, en el artículo 101 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.

Lucena, 14 de enero de 2026.– El Alcalde, Aurelio Fernández García.

